

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	Δ	rn	

Referencia: EX-2021-00368132- -UNC-ME#FAMAF Liquidacion final Dr. Iparraguirre

VISTO

La Resolución del Consejo Directivo nº 244/2021 que acepta la renuncia del Dr. Lorenzo Marcos IPARRAGUIRRE (legajo 13570) a partir del 1 de julio de 2021, por haber obtenido su beneficio jubilatorio, y,

CONSIDERANDO

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que según el Art. 45 del Convenio Colectivo Docente (Res. 1222/14 H.C.S.), el agente tiene a su favor 22 (veintidós) días corridos de Licencia Anual Ordinaria 2021, no usufructuadas hasta su retiro;

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que se abone al Dr. Lorenzo Marcos IPARRAGUIRRE (legajo 13570), la suma correspondiente a 22 (veintidós) días corridos de licencia anual no gozada proporcional del año 2021, quien revistó en un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva (105), encuadrada en las disposiciones del Artículo Nº 45, Inciso c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente -Resolución Nº 1222/14 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.